



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad 2/30/23, del Departamento Ciencias Jurídicas Básicas, Área Historia del Derecho y de las Instituciones, publicada en la Resolución 13 de marzo de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1sVSmQEOnuZh1piDAGlu4A==	<b>Fecha</b>	24/04/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/1sVSmQEOnuZh1piDAGlu4A%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/1sVSmQEOnuZh1piDAGlu4A%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: CFPY721VqYsMyyXHgR2firLNke1kzQpG. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	24/04/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	CFPY721VqYsMyyXHgR2firLNke1kzQpG	<b>PÁGINA</b>	1/3
				
CFPY721VqYsMyyXHgR2firLNke1kzQpG				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Historia del Derecho y de las Instituciones	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
Ciencias Jurídicas Básicas		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Genérico		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
13 de marzo de 2023	20 de marzo de 2023	Nº 2/30/23

ENVÍESE POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 12 de abril de 2023

**Presidente/a,**

Firmado por ALFONSO  
CASTRO SÁENZ

Fdo.: Alfonso Castro Sáenz

**Vocal Secretario/a,**

Firmado por  
SEBASTIAN MARTIN  
MARTIN

Fdo.: Sebastián Martín

**Vocal primero/a,**

Firmado por  
VALLEJO  
FERNANDEZ DE LA  
REGUERA JESUS -

Fdo.: Jesús Vallejo Fernández de  
la Reguera

**Vocal segundo/a,**

COLLANTES DE  
TERAN DE LA HERA  
MARIA IOSE -

Fdo.: María José Collantes de  
Terán de la Hera

Firmado digitalmente por COLL  
TERAN DE LA HERA MARIA IOSE  
Nombre de reconocim:  
serialNumber=IDCES-2  
givenName=MARIA IOSE, CN=COLLANTES DE  
TERAN DE LA HERA, CO=C  
DE LA HERA MARIA IOSE -  
Fecha: 2023.04.19 15:47:16 +02'00'

**Vocal tercero/a,**

TORIJANO PEREZ  
MARIA EUGENIA -

Fdo.: Eugenia Torijano Pérez

Firmado digitalmente por  
TORIJANO PFRF7 MARIA  
EUGENIA -  
Fecha: 2023.04.18  
12:16:48 +02'00'

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 1

Código Seguro de verificación: CFPY721VqYsMyyXHgR2firLNke1kzQpG. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	24/04/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	CFPY721VqYsMyyXHgR2firLNke1kzQpG	PÁGINA	2/3



CFPY721VqYsMyyXHgR2firLNke1kzQpG

CRITERIOS DE EVALUACIÓN para el concurso de acceso a la plaza de Profesor Titular de Universidad nº 2/30/23 (Área de Historia del Derecho y de las Instituciones, Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, Ref. TU-2022-135), convocada por resolución de 13 de marzo de 2023 de la Universidad de Sevilla (BOE núm. 67, del lunes 20 de marzo de 2021), acordados en sesión de constitución de la comisión celebrada de forma presencial, y a través de videoconferencia, el día 12 de abril de 2023, a las 13:45h.

- 1.- HISTORIAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA (hasta 5 puntos)
  - Formación de posgrado (programas de doctorado y máster)
  - Doctorado (y mención de doctorado europeo)
- 2.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (hasta 30 puntos)
  - Horas de dedicación
  - Calidad de la docencia (evaluaciones, universidades y grados en los que se ha impartido)
  - Materiales docentes (impresos, en plataformas virtuales)
  - Proyectos de innovación docente
- 3.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (hasta 30 puntos)
  - Libros; Artículos; Capítulos de libro; Estancias de investigación; Dirección y participación en proyectos de investigación.
- 4.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (hasta 5 puntos)
  - Organización y participación en cursos; Conferencias; Publicaciones en abierto.
- 5.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA (hasta 5 puntos)
- 6.- CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (hasta 10 puntos)
- 7.- ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ASIGNATURA AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (hasta 5 puntos)
- 8.- ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR (hasta 5 puntos)
- 9.- OTROS MÉRITOS (hasta 5 puntos)

**Presidente**

Firmado por ALFONSO CASTRO SÁENZ

Fdo. Alfonso Castro Sáenz

**Vocal Secretario**

Firmado por SEBASTIAN MARTIN MARTIN  
DNI

Fdo. Sebastián Martín

**Vocal primero**

Firmado por VALLEJO FERNANDEZ DE LA REGUERA JESUS -

Fdo. Jesús Vallejo

**Vocal segunda**

COLLANTES DE TERAN DE LA HERA MARIA JOSE -

Fdo. M<sup>a</sup> José Collantes.

Firmado digitalmente por COLLANTES DE TERAN DE LA HERA MARIA JOSE -  
... nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-;  
givenName=MARIA JG ac,  
sn=COLLANTES DE TERAN DE LA HERA, cn=COLLANTES LA HERA MARIA JOSE -  
Fecha: 2023.04.13 12:23: ...

**Vocal tercera**

TORIJANO PEREZ MARIA EUGENIA -

Fdo. Eugenia Torijano

Firmado digitalmente por TORIJANO PEREZ MARIA EUGENIA -

Fecha: 2023.04.13 11:12:48 +02'00'

Código Seguro de verificación: CFPY721VqYsMyyXHgR2firLNke1kzQpG. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	24/04/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	CFPY721VqYsMyyXHgR2firLNke1kzQpG	PÁGINA	3/3



CFPY721VqYsMyyXHgR2firLNke1kzQpG